

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.460/2012

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 4 de mayo de 2012, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del No-

tariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña María Sierra Arroyo Jiménez, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Antonio Jesús González Sánchez y doña Encarnación Bujalance Montes, la cual tendrá lugar a las 19,00 horas, del próximo día 5 de mayo, sábado, del año 2012.

Castro del Río (Córdoba), 4 de mayo de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.